ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE
SECRETARíA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 01/2024

ACTA DE SESIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CORRESPONDIENTE AL 13/12/2024

En Quirihue, a 13 días del mes de Diciembre, en dependencias de Sala de Concejo Municipal, de la comuna de Quirihue, siendo las 09:07 horas, se da inicio a la sesión con la asistencia de:

- **Eduardo Redlich Mardones:** Alcalde y Presidente del Concejo Municipal.
- **Raúl Penela Bustos:** Concejal de Quirihue.
- **Richard Irribarra Ramírez:** Concejal de Quirihue.
- **Israel Parra Hernández:** Concejal de Quirihue.
- **Joel Andrades Inostroza:** Concejal de Quirihue.
- **Ramón Orellana Alarcón:** Concejal de Quirihue.
- **María Placencia Arriagada:** Concejala de Quirihue.

Actúa como Ministro de Fé, la Secretaria Municipal: Cyntya Basoalto Calabrán.

Tabla:

1. **Aprobación Acta Sesión Ordinaria de fecha 05/12/2024.**
2. **Aprobación Acta Sesión de Instalación Honorable Concejo Municipal, periodo 2024 - 2028**
3. **Informe de Gestión Alcalde.**
4. **Aprobación Reglamento Interno Concejo Municipal.**
5. **Determinar Monto Dieta Concejales**

6. **Creación de Comisiones.**
7. **Designación de Concejal Delegado Asociación Valle del Itata.**
8. **Autorización para Adjudicación y Suscripción de Contrato de la Licitación Pública de Mejoramiento de Caminos con aplicación de supresor de polvo.**
9. **Autorización para asumir Costos de Operación y Mantención Proyecto "Reposición de Veredas calle Blanco Encalada entre Arturo Prat e Independencia.**
10. **Autorización Prorroga Convenio de Suministro de Combustible para Equipamiento Menor.**
11. **Autorización Prorroga Convenio de Suministro de Vigilancia Nocturna Mercado Municipal.**
12. **Autorización Prorroga Convenio de Suministro Aseo del Mercado Municipal.**
13. **Autorización Prorroga Convenio Suministro de Mantención y Reparación de Alumbrado Público.**
14. **Tema Libre**

Desarrollo de la Sesión:

Presidente: Muy buenos días, en nombre de Dios, de la Patria y de nuestra querida comuna de Quirihue, damos inicio a la sesión del día viernes 13 de diciembre, siendo las 9:07 de la mañana. Para nuestro cuerpo colegiado, quiero comenzar esta sesión, nuestra primera sesión, como Concejo 2024-2028, presentando a parte de las personas que se encuentran dentro de este concejo. A mi mano izquierda se encuentra nuestro Administrador Municipal, don Claudio Fuentevilla, quien va a ser miembro constante de nuestro Concejo.
A mi brazo derecho está la señorita Cyntya Basoalto, quien va a ser y que es nuestra Secretaria Municipal.
También tenemos la presencia, a medida que los voy nombrando, si pueden ir poniéndose de pie para poder identificarlos; está don Renato Urrutia, quien es nuestro Secplan, asumido desde el día 6 de diciembre.

También se encuentra don Esteban San Martín, quien es parte y miembro principal de nuestro staff Jurídico.
Está también don Eduardo Fuentes, quien se va, también a incorporar en el equipo jurídico, también en nuestro equipo de trabajo.
Está a disposición también de este Concejo, el personal de Difusión y Comunicaciones, don Cristopher Fuentealba y la señorita Sofía Pantoja.
Y también están miembros de nuestro Secplan, la señorita Maritza y la señorita Monserrat, que son miembros del equipo de Secplan también.
Falta nuestra Dideco, que está con algo ahí, pendiente, que es la señorita Leila Gasaui.

Comenzamos nuestra sesión con el **primer punto de la tabla, que es la aprobación del acta de sesión ordinaria con fecha 5 de diciembre del 2024**.
Esto, en torno y como indica la ley, es la primera tabla que tenemos que aprobar y que indica que, al no haber estado igual presente en esa sesión, también se nos autoriza para poder aprobar esta acta. Es la única, que se puede aprobar a través de este Concejo y que no estemos presentes. En otras situaciones posteriores, en una tabla que un concejal no esté presente o el presidente no esté presente, no se puede dar aprobación de ella.
Para eso, tomamos la votación para la aprobación de la tabla del punto número 1:
Don Raúl Penela: Apruebo, presidente.
Don Richard Irribarra: Apruebo, presidente.
Don Israel Parra: Presidente, buenos días. Revisada y sin objeción.
Don Joel Andrade: Buenos días, presidente. Apruebo.
Señorita María de Los Ángeles Placencia: Buenos días, presidente. Apruebo.
Don Ramón Orellana: Buenos días, presidente. Apruebo.
Presidente: También como presidente del Concejo, apruebo lo que es la tabla, señorita Secretaria.

Acuerdo: se aprueba sin observaciones el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 05/12/2024, por unanimidad.

Presidente: Como segundo punto de nuestra tabla, tienen ustedes ahí en sus manos, ¿cierto? Está también someter a votación lo que es el Acta de Instalación del Honorable Concejo Municipal, periodo 2024-2028, que también tienen ustedes, ¿cierto?, en su

poder y que se hizo llegar a través de sus correos señalados por cada uno de ustedes.
Teniendo ustedes la información en su poder, también someteremos a votación lo que es el Acta de Instalación del Honorable Concejo Municipal.
Don Raúl Penela: Efectiva mi aprobación.
Don Richard Irribarra: Apruebo, Señor Presidente.
Don Israel Parra: Apruebo.
Don Joel Andrades: Apruebo, presidente.
Concejala María de Los Ángeles: apruebo.
Concejal Ramón Orellana. Apruebo, presidente.
Presidente: También como presidente del Concejo, apruebo el Acta de Instalación. Por votación unánime queda aprobada entonces el Acta de Instalación del Honorable Consejo Municipal, 2024-2028.

Acuerdo: se aprueba sin observaciones el Acta de Instalación del Honorable Concejo Municipal, periodo 2024 – 2028; de fecha 05/12/2024, por unanimidad.

Presidente: Como **tercer punto de la tabla, haré informe a este Concejo la gestión del alcalde** durante la última semana en actividades realizadas.
Comenzamos el día viernes 6 con lo que fue la ceremonia de traspaso, en el frontis de la Ilustre Municipalidad de Quirihue.
El día sábado 7 se realizó y se asistió a la reunión del Comité San Damián, que se realizó y fue realizada la invitación por parte de la presidenta, la señorita Angélica Aravena, donde se analizaron las necesidades que tenían y los requerimientos, también se tomó nota de los requerimientos de los vecinos.
El día domingo 8 de diciembre se participó en el cuarto campeonato de Rayuela Mixto, organizado por la Agrupación de Desarrollo Social, Cultural y Deportivo Tivolí, quienes fuimos también invitados y era un término de cierre de proyecto del 8% del FNDR, de vinculación con la comunidad.
También se asistió a la actividad y previa invitación del Club de Huasos de Quirihue, donde nos trasladamos a la comuna vecina de Ninhue para asistir al rodeo que anualmente realizan ellos a través de su asociación.
El día lunes 9 de diciembre acudimos a la ciudad de Chillán, invitados por la Generala Loreto Osses, Generala de la zona de Ñuble, para presenciar el Stop regional de diciembre.
También se asistió al cierre de la Mesa de Juventud Local y Municipio de Quirihue, INJUV, en el Centro Comunitario del Tablón, junto a la directora regional, la señorita María Rojas Obreque.

También fuimos invitados a una reunión con la señorita Margot Inzunza, quien es la Directora de Extranjería de la región de Ñuble. Fuimos invitados a través de la Delegada Presidencial en su momento, la señorita Lisette Prado, donde se realizó esta reunión en su oficina, en la Delegación Provincial, y donde, si Dios así lo permite, podemos en Quirihue, vamos a trabajar prontamente para poder afianzar y aterrizar un encargado de extranjería en nuestra comuna. Vamos a trabajar para eso, estamos recopilando lo que es la información y a medida que vayamos avanzando vamos a informar a este concejo.
El martes 10 de diciembre asistimos a la sesión de Consejo Escolar 2024 de la Escuela Nueva América del mes de diciembre, donde participamos junto a su directora. Posterior a eso también nació la necesidad de poder ir con los profesionales hasta dicha escuela para poder tomar en contacto, la posibilidad de postular a un proyecto de mejoramiento de la bodega que tienen ellos, para poder impartir espacios para los docentes, para también clases. Para esa reunión también asistió y se conformó un grupo de trabajo donde participó nuestro Secplan, don Renato Urrutia, junto a la directora.
También asistimos por invitación del Centro General de Padres de la Escuela Santa Elena, el día martes, donde estuvimos abordando las necesidades, sobre todo lo que más preocupa a ellos es el transporte escolar rural. Posterior a eso solicitamos una audiencia que se llevará a cabo este lunes próximo con el Seremi de Educación, para poder abordar esta necesidad y poder buscar, que ha sido una tónica durante todo este último año, los recursos para el transporte escolar rural en este caso.
También acudimos hasta el sector limítrofe desde el Peral, donde también acudieron los concejales Raúl Penela y Ramón Orellana, invitados por su presidenta la Señorita Nayadet Arenas para lo que fue un término de hito del proyecto de FNDR del 8% de Vinculación con la Comunidad.
Y posterior, también en la tarde se hizo una reunión general con toda la familia municipal, funcionarios municipales en el teatro, para una presentación de nuestro equipo de trabajo que estamos realizando el asentamiento en el municipio. Y también obviamente para poder requerir los requerimientos que necesita cada funcionario municipal.
Posterior a eso estuvimos en la graduación de los octavos básicos de la Escuela Nueva América que se llevó a cabo en el gimnasio municipal.
El día miércoles 11 se realizó en la mañana, a las 08:45, reunión con el equipo de PRODESAL en las oficinas modulares para interiorizarnos, para poder compartir y para poder llevar a cabo una planificación de trabajo durante el próximo tiempo

y también para poder ayudar en lo que es la generación y también posterior realización de proyectos en beneficio de nuestros vecinos del sector rural y sobre todo agrícola.
También se participó en el Acto de Conmemoración de las Personas con Discapacidad en el teatro municipal donde también participaron parte de este cuerpo colegiado.
También el día miércoles se hizo parte la primera actividad masiva por parte del municipio y con una gran convocatoria, donde también participaron miembros de este cuerpo colegiado, que fue la Primera Feria Estudiantil de Novatos y Novatas de estudios superiores año 2025, donde también se hicieron parte las fuerzas armadas y de orden, donde se tuvo una gran convocatoria y lo mejor de todo que también se trabajó en conjunto con los establecimientos educacionales, donde quiero agradecer ahí, la participación de cada uno de los directores, que a nivel comunal hicieron participes a sus alumnos para poder hacer de esta gran feria un buen momento para poder tomar conocimiento hacia donde pueden dirigir su estudio a futuro.
También se realizó en este mismo concejo, una primera reunión de trabajo junto a los concejales, junto a nuestra secretaria municipal y junto a nuestro administrador, en una revisión de lo que fue el reglamento interno previa a la primera sesión de trabajo, primera sesión ordinaria.
También se participó en la Ceremonia Cambio de Ciclo de los octavos básicos del Colegio San Agustín donde tuvimos también un representante municipal en esa actividad.
El mismo día miércoles de la misma forma se hizo presencia a través de un representante en lo que fue la ceremonia de traspaso de kínder a primero básico de la Escuela Nueva América.
En dependencias de la Quinta Comisaría de Carabineros, se hizo una participación con el equipo y la dotación de carabineros, dirigida por el mayor Alfredo Castillo, donde se reunió a todo el comercio local establecido, para poder trabajar y comenzar lo que se denominó Comercio Seguro año 2024, para lo que son las fiestas que se acercan de fin de año.
También ese mismo día se tuvo una reunión en la oficina de la Alcaldía, con el director regional de la SUBDERE y su equipo de trabajo, don Erick Buhring Chandía, el administrador municipal don Claudio Fuentevilla, nuestro SECPLAN Renato Urrutia, el Director de Obra don Jorge Jiménez, la señorita Dideco Leila Gasaui y profesionales también de la SECPLAN, donde nos hicieron entrega de la cartera de proyectos, la situación actual de cada uno de ellos y también el tema de rendimiento que tenemos que ir trabajando, mencionar la buena disposición de esta oficina gubernamental para poder trabajar en proyectos posteriores. También se mencionaron los proyectos

que están presentes para poder seguir avanzando en cada uno de ellos.
Luego de eso asistimos a lo que fue la muestra de talleres escolares de la Escuela Nueva América, también realizada en el gimnasio municipal y durante horas de la tarde tuvimos la visita de nuestro Seremi de Vivienda y Urbanismo, invitación realizada por la jefa de gabinete, la señorita Luz Gabriela y con presencia de nuestro Seremi don Antonio Marchant, para lo que fue la actividad de firma de contrato de Quiero Mi Barrio, para lo que ya comienza la parte de ejecución. Vale decir que tuvimos un año de lo que fue el tema de diagnóstico, de las necesidades que plantearon los vecinos para poder realizar y ahora se empieza lo que es la parte de obras.
El día jueves 12 se realizó lo antes mencionado, la reunión de nuestro SECPLAN don Renato Urrutia, junto a la profesional Catalina Funes del DAEM y a la directora Paola Pastene de la Escuela Nueva América, para ver la situación y futuros proyectos que podamos realizar en el establecimiento educacional.
Luego tuvimos una actividad en el Centro Comunitario El Tablón del programa Jefas de Hogar, donde lideraba esta oficina por la señorita Carolina San Martín y Waldimiro Arriagada, donde estuvo connotada la reunión por la presencia de nuestra directora del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Nicol Ulloa.
Participamos también en la entrega de equipamiento a la Feria Libre de Quirihue, dirigido por su presidente don Guido Ruiz, un proyecto SERCOTEC, también postulado en conjunto por nuestros profesionales de la Oficina de Fomento y la directiva del Comité Feria Libre, un proyecto que alcanzó casi los 17 millones de pesos, con una subvención de un millón y medio por parte de la Feria y que también lleva a poder fomentar y equipar a estos emprendedores con toldos y sillas dentro de un equipamiento que tuvieron ellos.
Luego tuvimos la Ceremonia de Egreso del programa municipal del Centro Diurno Comunitario Espacio Vital Mayor, impulsado por SENAMA, también impartido por profesionales de nuestra municipalidad, que se llevó a cabo en el Teatro Municipal.
También tuvimos la licenciatura de los octavos básicos de la Escuela Grumete Cortéz.
Y por último participamos en lo que fue el cierre de proyecto FNDR del 8% vinculación con la comunidad, de la organización Alianza Negra, junto a su presidente Danilo Valverde y todos los miembros de esta tremenda institución.
Eso fue en cuanto al informe de gestión realizado durante esta semana.

Pasamos a **nuestro cuarto punto, donde tenemos que ver aprobación de lo que es el Reglamento Interno del Concejo Municipal** que ustedes tienen en sus manos. También fue analizado en la reunión de trabajo que se realizó en este mismo Concejo, e indicar que según como lo establece la ley, en su artículo 92 bis, está incorporado en el artículo 56 de este instrumento los Medios de Apoyo que se van a entregar a los miembros del Concejo Municipal. Por lo tanto, al aprobar o llevar a votación este instrumento, también se aprueba lo que instruye la ley en su artículo 92 bis.
De acuerdo a lo que ustedes ya manejan y fue entregado vía correo electrónico por la Secretaria Municipal, sometemos a votación el Reglamento Interno del Concejo Municipal.
Concejal Raúl Penela: Por mi parte, presidente, una vez analizado y discutido también este reglamento interno del Concejo Municipal, doy por aprobado el reglamento.
Don Richard Irribarra: Apruebo, Presidente.
Concejal Israel Parra: Presidente, bueno, considerando que se hizo esta mesa previa a la aprobación que nos está sometiendo en estos instantes, he visto estipulado también, agregado, otro punto, especialmente lo que dice en relación con las comisiones que ya vamos a revisar y también lo que se nos hizo llegar ayer sobre la modificación del artículo 10 respecto a la mesa de la Presidencia donde dice que deberá sentarse el Secretario Municipal, el Presidente del Concejo y también el Secretario Municipal de Planificación, estoy de acuerdo con esa modificación. Creo que era necesario, se nos había pasado, así que, dando mi parecer, apruebo este reglamento. Muchas gracias.
Concejal Joel Andrade: Se apruebo, señor Presidente.
Concejala María de los Ángeles Placencia: Yo apruebo.
Concejal Ramón Orellana: Yo apruebo, señor Presidente.
Presidente: Como Presidente del Concejo también apruebo la instalación de este instrumento y Reglamento Interno del Concejo Municipal.

Acuerdo: se aprueba el Reglamento Interno de Concejo Municipal, por unanimidad.

Presidente: Pasando al **quinto punto de nuestra tabla, debemos hoy día determinar montos de la dieta de los concejales**. Ahora les dejo abierto el micrófono para alguna propuesta.
Concejal Parra: Presidente, considerando que con el colega Irribarra, venimos del concejo anterior, propongo que se pueda mantener la misma dieta del concejo anterior, que son los 15,6 UTM.

Presidente: Si no hay otra propuesta, la sometemos a votación. ¿Sí? Entonces, sometemos a votación instaurar y definir la dieta del concejo en 15,6 UTM.
Don Raúl Penela: Apoyo la moción del concejal Israel, en mantener el monto de la dieta por 15,6 UTM.
Concejal Richard Irribarra: Apruebo.
Concejal Israel Parra: apruebo.
Concejal Joel Andrade: Apruebo, señor presidente.
Concejala María de Los Ángeles Placencia: Apruebo, señor presidente.
Concejal Ramón Orellana: Apruebo, señor presidente.
Presidente: Como presidente del concejo también apruebo la moción.

Acuerdo: se aprueba determinar la Dieta del Honorable Concejo Municipal, para el año 2025, en 15.6 UTM, por unanimidad

Presidente: Como **punto 6, tenemos la creación de las comisiones**, ¿cierto? Que también van dentro del reglamento, pero deben ser aprobadas, por este concejo. De acuerdo al trabajo también previo que se hizo en torno a esto, no sé si acomoda que voy a leer las comisiones y también las presidencias y subrogancias de cada una de ellas y generamos una votación en general o lo hacemos de forma parcial. ¿Acepto sugerencias?
Concejal Irribarra: Me parece bien, señor presidente, que se considere lo que ya habíamos visto previamente y ahí votamos.
Presidente: Muchas gracias, don Richard Irribarra. Entonces haré la lectura e información, de lo acordado previamente de la conversación y en cuanto a la creación de comisiones:

1. Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente:
   Presidente: Concejal Ramón Orellana
   Subrogante: Concejal Israel Parra

2. Comisión de Desarrollo Social y Presupuesto Municipal.
   Presidente: Concejal Israel Parra
   Subrogante: Concejal Ramón Orellana

3. Comisión de Educación y Conectividad Comunal:
   Presidente: Concejal Raúl Penela
   Subrogante: Concejal Joel Andrades

4. Comisión de Deporte, Recreación y Seguridad Pública:
   Presidente: Concejala María Placencia
   Subrogante: Concejal Raúl Penela

5. Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Cultura:
   Presidente: Concejal Joel Andrades
   Subrogante: Concejal Richard Irribarra

6. Comisión de Salud, Inclusión y Vida Sana:
   Presidente: Concejal Richard Irribarra
   Subrogante: Concejala María Placencia

Presidente: Leídas las comisiones y cada uno de sus integrantes, sometemos a votación de este concejo.
Don Raúl Penela: Apruebo, presidente, las comisiones antes mencionadas.
Don Richard Irribarra: Apruebo.
Don Israel Parra: Considerando, presidente, que esto ya se había analizado previamente, estoy de acuerdo con la designación.
Concejal Joel Andrades: Apruebo, señor presidente.
Concejala María de los Ángeles Placencia: Apruebo, señor presidente.
Concejal Ramón Orellana: Apruebo, señor presidente.
Presidente: Como miembro del concejo y presidente, apruebo también la moción del punto 6.

Acuerdo: se acuerda por unanimidad que las Comisiones y sus representantes sean las que a continuación se detallan:

1. Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente:
   Presidente: Concejal Ramón Orellana
   Subrogante: Concejal Israel Parra
2. Comisión de Desarrollo Social y Presupuesto Municipal.
   Presidente: Concejal Israel Parra
   Subrogante: Concejal Ramón Orellana
3. Comisión de Educación y Conectividad Comunal:
   Presidente: Concejal Raúl Penela
   Subrogante: Concejal Joel Andrades
4. Comisión de Deporte, Recreación y Seguridad Pública:
   Presidente: Concejala María Placencia
   Subrogante: Concejal Raúl Penela
5. Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Cultura:
   Presidente: Concejal Joel Andrades
   Subrogante: Concejal Richard Irribarra
6. Comisión de Salud, Inclusión y Vida Sana:
   Presidente: Concejal Richard Irribarra
   Subrogante: Concejala María Placencia

Presidente: Como **punto número 7, debe asignar y según lo indica también la carta recibida por parte de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata**, donde tenemos que, y leo,

los vocativos: "Junto con saludar afectuosamente y en mi calidad de presidente de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, en el marco de la instalación de las nuevas autoridades comunales, junto con desearle el mayor de los éxitos, quisiera solicitarle respetuosamente que en su próxima reunión de Concejo Municipal puedan designar al Concejal Delegado para la asociación, quien junto al alcalde tiene la misión de representarlos en nuestras reuniones y en las decisiones que allí se someten. De la misma forma, nuestras funcionarias tomarán contacto con ustedes para poder participar de su reunión de concejo y dar cuenta de la función que cumple la asociación en nuestro territorio y la importancia de su participación que requiere quorum completo en nuestra próxima reunión del mes de diciembre. Agradeciendo su comprensión y esperando una buena acogida de su parte, se despide Alejandro Pedreros Urrutia, Presidente de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata" y también mencionar que es alcalde de la comuna de Coelemu.
Obviamente de forma respetuosa, también quiero consultar a los concejales si hay alguien para poder proponer o alguien que se quiera considerar para poder participar como delegado de la asociación del Valle del Itata.
Concejal Israel Parra: Presidente, yo me quiero proponer para ser delegado.
Presidente: ¿Alguien más de la mesa? Llevamos a votación entonces para poder proponer al concejal Israel Parra como miembro delegado de la asociación del Valle del Itata en representación de este concejo municipal.
Don Raúl Penela: Sí, apruebo de todas maneras que don Israel Parra, un concejal ya con experiencia, nos represente como delegado de la Asociación del Valle del Itata.
Don Richard Irribarra: Me parece muy bien también apruebo, después de haber sido 12 años miembro de la asociación, me parece bien que otra persona asuma también.
Don Israel Parra: Sí, apruebo.
Don Joel Andrade: Por supuesto que apruebo que nos represente don Israel en el Valle del Itata. Yo sé que lo va a hacer bien, para que nuestra comuna siga creciendo.
Señorita María de Los Ángeles Placencia: Apruebo, señor Presidente.
Don Ramón Orellana: Apruebo, señor Presidente, que siga en el cargo.
Presidente: También como Presidente, también apruebo la moción.
Concejal Israel Parra: Muchas gracias, señor Presidente.

Acuerdo: se acuerda por unanimidad, que el Concejal Delegado para la Asociación del Valle del Itata, sea el Concejal Israel Parra.

Presidente: Como **punto número 8 de nuestra tabla, tenemos la autorización para adjudicación y suscripción del contrato de licitación pública de mejoramiento de caminos con aplicación de supresor de polvo**. Fueron entregados los antecedentes a cada uno de ustedes. Si ustedes lo requieren, lo permiten, está aquí la señorita Maritza, para poder entregar información en cuanto a nuestro punto de esta autorización, quien también viene acompañada, por la señorita Montserrat Contreras, también la invito para que pueda sumarse en este punto a la mesa para poder entregar la información correspondiente para nuestros concejales.

Srta. Maritza Sanhueza: Buenos días, señor alcalde, buenos días, señores concejales y señorita concejala. Bueno, en primer lugar, presentarles, nosotros somos de la unidad de organizaciones que pertenece al Departamento del Secplan. Ella es mi colega, Montserrat Contreras, yo soy Maritza Sanhueza. Y como lo establece la ley orgánica constitucional de municipalidades, por cada convenio o contrato mayor a 500 UTM que celebre el municipio, hay que tomar el acuerdo de ustedes para su aprobación o bien su rechazo. Así que periódicamente nos van a estar viendo o a Montserrat o a mí aquí en el concejo. Ya, en esta oportunidad, la colega fue la que estuvo a cargo de este proyecto, así que ella ahí le va a explicar o le va a aclarar las dudas que ustedes tengan. Que tengan un buen día.

Srta. Monserrat Contreras: Buenos días, después de las palabras de la señorita Maritza, bueno, como bien decía el señor alcalde, la aplicación de subversor de polvo en diversos sectores rurales de la comuna de Quirihue, priorizando viviendas, escuelas, postas. El proyecto fue financiado por el gobierno regional por un monto de $51.186.000 pesos con IVA incluido y la empresa, la Corporación Vial S.A., fue la única oferta presentada y la comisión evaluadora, determinó que cumple con todos los intereses de la municipalidad. El monto de la oferta de dicha empresa es de $51.064.097 pesos con IVA incluido. El plazo es en dos aplicaciones. El primero es en el mes de diciembre y la segunda aplicación en el mes de marzo. Y esto comienza desde el acta de entrega de terreno de Dirección de Obras.

¿Alguna duda o consulta respecto a este proyecto?

Concejal Israel Parra: ¿La empresa de dónde es?

Srta. Monserrat Contreras: La empresa es de Huechurada, Santiago. Sí, el año pasado trabajó con la municipalidad también, es la misma empresa.

Concejal Raúl Penela: ¿Todavía no está definido los lugares que se va a aplicar esto?
Srta. Monserrat Contreras: Sí, están definidos, señor, si quiere, se los digo.
Concejal Raúl Penela: Sí, por favor, si lo puede mencionar, por favor.
Srta. Monserrat Contreras: Repítase caminos vecinales, Concuyo Alto, Concuyo – Llohué, El Peral – La Ballica, San Juan de Dios Bajo, Salamanca - Chanco, Los Temos - Salamanca, Mitrío, Mitrío – El Molino, Santa Carolina - Pulida, San Juan la Raya, Ninquihua Interior, el Álamo.
Concejal Raúl Penela: Muchas gracias.
Concejal Israel Parra: ¿Eso significa perfilado igual?
Srta. Monserrat Contreras: No, solo la aplicación de supresor de polvo.
Concejal Israel Parra: Presidente, bueno, se lo comenté, se lo pregunté también en su momento, en el concejo anterior a nuestro colega, que me llamó la atención porque recuerdo que el verano pasado, o el año pasado, se postuló por más dinero, como 30 millones menos que el año pasado, eran 81 millones aproximadamente, lo que me llamó la atención. Espero que, con estos 51 millones de pesos, se pueda cubrir todos estos sectores que se han mencionado por parte de la funcionaria. Y considerando también, es totalmente importante, que ya los vecinos de hecho nos están preguntando, como es la aplicación de Matapolvo, espero que se considere también algunos sectores del área urbana. No sé si está dentro del proyecto.
Srta. Monserrat Contreras: No, solo para los rurales y los que mencioné.
Concejal Israel Parra: Importante, presidente, en ese sentido, ver qué solución se le va a dar, por ejemplo, a las calles de Lomas de San Damián, a las calles de Pablo Neruda, a la calle de Carlos Montané castro, también la continuación de calle Jorge Alessandri hacia Llollehue, que también los vecinos han estado solicitando una solución. Afortunadamente estos días hay una empresa forestal que aplicó, no sé si Matapolvo o roció con agua, pero como están sacando madera, creo que también hay una responsabilidad de parte de la empresa privada en ese sentido. Pero también es una zona que forma parte de la zona urbana. Por lo tanto, habría que buscar alguna solución, presidente, para poder dar solución a aquellos sectores que todavía no están pavimentados y que forman parte de la zona urbana.
Presidente: Ok. De acuerdo a la intervención del concejal Israel Parra, informar que este proyecto se basa en temas y caminos del sector rural. Por eso yo creo que no se incorporó lo que era la presencia de caminos urbanos.

Primero que todo mencionar que es importante y que vamos a realizar una buena fiscalización. Ya está conversado con el profesional que va a estar a cargo para poder hacer una buena aplicación por parte de la empresa. Y vamos a ir a conversar con el profesional de SECPLAN para poder ver ciertas soluciones, para ver si existe alguna posible solución, de acuerdo también a los recursos que podamos tener para poder buscar una solución para las zonas urbanas que mencionó el concejal Israel Parra.
No sé si existe alguna otra consulta en relación al punto. Si no, para someter a votación la moción.
Entonces llevamos a votación punto número 8, autorización para la adjudicación y suscripción del contrato de la licitación pública de Mejoramiento de Caminos con Aplicación de Supresor de polvo.
Concejal Raúl Penela: Autorizo, presidente, o apruebo.
Concejal Richard Irribarra: Apruebo.
Concejal Israel Parra: Apruebo.
Concejal Joel Andrades: Apruebo.
Concejala María Los Ángeles Placencia: Apruebo.
Concejal Ramón Orellana. Apruebo, señor presidente.
Presidente: Como presidente también apruebo la moción.
Srta. Monserrat Contreras: Muchas gracias.
Presidente: Muchas gracias a las dos, muchas gracias.

Acuerdo: se otorga por unanimidad la Autorización para Adjudicación y Suscripción del Contrato de Licitación Pública de Mejoramiento de Caminos con Aplicación de Supresor de Polvo.

Presidente: Como punto **número 9 de nuestra tabla también viene la autorización por parte de este concejo para asumir costos de operación y mantención en proyectos de reposición de veredas calle Blanco-Escalada entre Arturo Prat e Independencia**.
Para eso también tenemos la presencia del profesional Renato Urrutia, quien está presente acá, nuestro SECPLAN, a quien invito a sumarse también a esta mesa para poder entregar información a este Concejo Municipal.
Por favor, don Renato, muy buenos días.
Sr. Renato Urrutia: Muy buenos días honorable Concejo, Secretario Municipal y Administrador.
La aprobación de los recursos de costos de operación y mantención se refiere a un proyecto que está postulado en el Programa de Mejoramiento Urbano, de la Subsecretaria de Desarrollo Regional. En ese contexto, el programa solicita que en caso de ejecutarse el proyecto, el municipio o el Concejo Municipal, apruebe los costos de operación y mantención del

mismo, Los costos de operación y mantención del proyecto, se detallaron mensual y anual, es importante mencionar que como se trata de un proyecto de reposición, no significa nuevos costos que se tienen que incorporar al Presupuesto Municipal, ya que las veredas de las cuales trata el proyecto existen y hoy en día se están manteniendo para su operación.
No sé si tienen alguna duda.
Presidente: ¿Alguna duda? Se concede la palabra.
Concejal Israel Parra: Sí, la información no nos llegó. No se nos hizo llegar.
Sr. Renato Urrutia: Se estimó el costo mensual de operación y mantención en $83.000 pesos, que se dividen en mano de obra y herramientas mínimas necesarias, eso da un costo anual de $996.000 pesos, el proyecto, como ya lo he mencionado es una reposición de veredas, que abarca calle Blanco Encalada, entre la avenida Arturo Prat y la calle Independencia.
Concejal Israel Parra: Presidente, creo que es importante que esos documentos se nos puedan hacer llegar, por favor, para poder tenerlos en antecedente, considerando que no se nos envió previamente antes de la explicación entregada a los funcionarios.
Presidente: Para ser evaluado, están en el poder de la secretaria, está acá y la tenemos, para poder hacer llegar, posterior a la reunión, a cada uno de los concejales, por favor. No sé si existe alguna otra consulta, sino para poder llevar a votación.
Entonces sometemos a votación, la autorización para asumir costos de operación y mantención Proyecto Reposición de Veredas, calle Blanco Encalada entre Arturo Prat e Independencia, también adjuntando la información entregada por el profesional de Secplan.
Don Raúl Penela: Apruebo, presidente.
Don Richard Irribarra: Bueno, en atención a que siempre es necesario, cuando tenemos proyectos presentados, que el Concejo se comprometa con este ítem de mantención, apruebo.
Concejal Israel Parra: Coincido con el colega Irribarra, es algo necesario para poder avanzar en la presentación de este proyecto. Voy a aprobar, pero con la observación de que se nos envía en nuestros correos electrónicos la información faltante.
Concejal Joel Andrade: Aprobado, señor presidente.
Concejala María de Los Ángeles Placencia: Apruebo, señor presidente.
Concejal Ramón Orellana: Apruebo, señor presidente.
Presidente: Como miembro y presidente del Concejo, también aprueba. Por una unanimidad, entonces aprueba los costos de operación y mantención del proyecto de reposición de veredas

de calle Blanco Encalada entre Arturo Prat e Independencia. Muchas gracias, Renato.

Acuerdo: se aprueba por unanimidad, la Autorización para Asumir Costos de Operación y Mantención Proyecto Reposición de Veredas, calle Blanco Encalada entre Arturo Prat e Independencia

Presidente: Tenemos nuestro punto número 10, donde también algo que conversamos, y que se debe llevar también a autorización por parte de este Concejo. Y tenemos a nuestro Administrador también, en cuanto a **punto número 10, la autorización de prórroga de convenio de suministro de combustible para equipamiento menor**. Comentar a este Concejo que necesitamos o que estamos presentando estas prórrogas, dado que las licitaciones están presentándose y se están elevando lo que son las bases para ser posteriormente presentadas en la plataforma, para que puedan postular los oferentes y poder crear el convenio de suministro.
Pero por ahora también debemos, como municipio, igual funcionar. Entonces, por eso necesitamos la prórroga, la situación actual de lo que es la prórroga de convenio de suministro de combustibles dice, "con prórroga hasta el 31 de diciembre, el primer llamado a licitación pública se declaró desierto, puesto que ningún proveedor presentó nuestras ofertas". O sea, esta licitación sí se encuentra en el portal o se encontraba, pero nadie ofertó y, por lo tanto, se declaró desierta.
Por lo tanto, se publicará nuevamente el llamado a una nueva licitación pública. Por lo tanto, necesitamos la prórroga hasta el 31 de enero para poder trabajar y no agobiar también a los funcionarios y que estén muy apurados realizando lo que son las licitaciones.
En cuanto al punto, llevamos a votación de este concejo, la autorización de la prórroga de convenio de suministro de combustibles para el equipamiento menor.
Don Raúl Penela: Por mi parte, apruebo.
Don Richard Irribarra: También apruebo, señor presidente, pero me gustaría acotar de que a lo mejor sería importante ampliar la prórroga hasta el mes de febrero, por el tema de los tiempos de la licitación. Yo creo que no perjudica en nada, pero también es más tiempo para que se pueda generar.
Don Israel Parra: Considerando que es importante que el municipio siga funcionando, apruebo.
Don Joel Andrade: Apruebo, señor presidente.
Srta. María de los Ángeles Placencia: Apruebo, señor Presidente.

Don Ramón Orellana: Apruebo, señor presidente.
Presidente: Como presidente del concejo, también apruebo la moción.
Ahora, en respuesta, porque no quise interrumpir la votación, concejal Richard Irribarra, la profesional nos dijo que no había problema. Incluso ella pensaba que de aquí a fin de mes lo tenía, porque ésta ya era una licitación que estaba, pero que estaba desierta. Entonces, ahora es volver a poder repostularla. Los plazos los conversamos todos con ella, incluso ellos nos habían dicho, para antecedentes para todos, que estas prorrogas que vamos a mencionar, que de aquí a fin de mes podrían estar, pero nosotros con el administrador determinamos hacerlas hasta el 31 de enero para que tengan el plazo suficiente y no estén sobrecargadas también de trabajo. Entonces, fue también conversando con los profesionales, la prorroga hasta el 31 de enero.
Concejal Richard Irribarra: bien.

Acuerdo: se autoriza por unanimidad prorrogar hasta el 31 de enero, el Convenio de Suministro de Combustible para Equipamiento Menor.

Presidente: Número 11, **autorización, prórroga convenio de suministro de vigilancia nocturna del mercado municipal**. Esta está en situación actual, con prórroga también hasta el 31 de diciembre, el expediente de licitación está elaborado, solo falta la entrega de la solicitud de compra por parte del encargado del convenio para proceder a publicar en la plataforma de mercado público el llamado a licitación pública. Se encuentra entonces en la misma, un poquito más, a lo mejor con atraso que en la situación anterior. Según la profesional, de aquí a fin de mes podríamos estar, pero nosotros también preferimos hacer la prórroga para que puedan trabajar de forma tranquila.
Entonces, la moción a votar sería autorización de prórroga hasta el 31 de enero del convenio de suministro de vigilancia nocturna del mercado municipal.
Don Raúl Penela: apruebo
Don Richard Irribarra: apruebo
Don Israel Parra Hernández: apruebo
Don Joel Andrades: apruebo, señor Presidente.
Srta. María de los Ángeles Placencia: apruebo, señor Presidente.
Don Ramón Orellana: apruebo, señor Presidente.
Presidente: Entonces se aprueba por unanimidad la autorización de prórroga hasta el 31 de enero, del convenio de suministro

de vigilancia nocturna del mercado municipal. También voto a favor.

Acuerdo: se aprueba por unanimidad, prorrogar hasta el 31 de enero, el Convenio de Suministro de Vigilancia Nocturna del Mercado Municipal.

Presidente: **Punto número 12, autorización de prórroga del convenio de suministro de aseo del mercado municipal**. La situación actual, está con prórroga hasta el 31 de diciembre. El expediente de licitación está elaborado, pero por un tema de presupuesto el alcalde de ese entonces no se firmó el decreto que aprobaba este expediente. Se debe retomar el trámite aprobatorio para proceder a publicar en la plataforma de mercado público el llamado a licitación pública.
Entonces nuevamente la moción es autorizar la prórroga hasta el 31 de enero para el convenio de suministro de aseo del mercado municipal de Quirihue.
Don Raúl Penela: por mi parte apruebo
Don Richard Irribarra: apruebo
Don Israel Parra Hernández: de acuerdo
Don Joel Andrades: de acuerdo.
Srta. María de los Ángeles Placencia: apruebo, señor Presidente.
Don Ramón Orellana: apruebo, señor Presidente.
Presidente: Como presidente del concejo también apruebo. Se aprueba por unanimidad la autorización de prórroga hasta el 31 de enero del convenio de suministro del aseo del mercado municipal.

Acuerdo: se aprueba por unanimidad, prorrogar hasta el 31 de enero, el Convenio de Suministro de Aseo del Mercado Municipal.

Presidente: Como **punto número 13, también una autorización de prórroga del convenio de suministro de mantención y reparación de los alumbrados públicos**.
La situación actual se encuentra con prórroga también hasta el 31 de diciembre. Falta que el responsable del convenio entregue a la unidad de adquisición las especificaciones técnicas y el listado de los servicios requeridos, para poder proceder a elaborar las bases de licitación y publicar en la plataforma el llamado a esta licitación pública.
Por lo tanto, también la moción es autorizar prórroga hasta el 31 de enero para el convenio de suministro de mantención y reparación de alumbrados públicos de la comuna.

Don Raúl Penela: a favor, Presidente.
Don Richard Irribarra: apruebo.
Don Israel Parra Hernández: de acuerdo.
Don Joel Andrades: apruebo.
Srta. María de los Ángeles Placencia: de acuerdo.
Don Ramón Orellana: apruebo, señor Presidente
Presidente: Como presidente también apruebo la moción, por lo tanto, se aprueba la autorización de prórroga hasta el 31 de enero del convenio de suministro de mantención y reparación de alumbrados públicos.

Acuerdo: se autoriza por unanimidad la prorroga hasta el 31 de enero, del Convenio de Suministro de Mantención y Reparación de Alumbrado Público.

Presidente: **punto número 14, tema libre** y se entregará la palabra a cada uno de los concejales que así lo estimen pertinente para aportar a este concejo. Se entrega la palabra.

Concejal Richard Irribarra: sin tema libre.

Concejal Raúl Penela: Sí, presidente, voy a hacer uso de mis minutitos.
Primero que todo, no puedo dejar de expresar, presidente, la emoción de hoy día de estar acá, representando a más de 12.000 habitantes de nuestra comuna de Quirihue, en nuestro primer concejo ordinario, junto a este, también hacer valer este tremendo equipo que hemos conformado y quisiera comenzar agradeciendo también a toda la comunidad que nos permite hoy día a este cuerpo colegiado estar acá en este concejo.
A la vez también, presidente, quiero hacerle mención de una actividad que tuvimos el otro día en la cual asistimos los concejales Orellana y María de los Ángeles, junto a una mesa de trabajo que se llevó a cabo hace un tiempo atrás por la juventud acá en Quirihue, en la cual quiero destacar también la importancia de esta instancia, puesto que acá en mi mano tengo un diagnóstico de un resultado de la Mesa de Juventud Local y Municipal comuna de Quirihue, provincia de Itata, región de Ñuble, en la cual, un grupo importante de jóvenes se reunieron y en base a ello también debatieron y expresaron también sus intereses, sus necesidades y sus políticas públicas, en pos de ir en mejora de la calidad de vida de ellos. Sé que usted presidente, ese día, por motivos, no pudo asistir, aun así, mandó su representante y también nosotros, como cuerpo colegiado, como representantes, pero yo quiero hacerle entrega de manera formal también donde está aquí plasmado, los resultados de estas necesidades e inquietudes

que plasmaron los jóvenes, que sale muy bien detallado por lo demás y que viene también a subir estas necesidades. Muchas de las necesidades que aparecen acá, usted también las tuvo enmarcadas dentro de su propuesta y su plan de trabajo para su periodo, así que sé, presidente, que va a ser, el compromiso por suplir estas necesidades va a estar presente y vigente. Así que le hago también entrega formal para que usted los pueda analizar y también poder y podamos entre todos juntos, trabajar en pos también de nuestros jóvenes de acá de Quirihue, que siento también que merecemos mejores y mayores oportunidades. Así que presidente, por favor.

Presidente: Muchas gracias.

Concejal Raúl Penela: Y a la vez también, a petición del director Ignacio Cervantes, Director de la Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil de la Comuna de Quirihue, me solicitó, que a través de este medio también le apoyara a difundir su actividad que va a desarrollar el día jueves 19 a las 20 horas en el salón parroquial, donde se va a llevar a cabo este concierto de Navidad en la cual participan instituciones de acá de la Comuna de Quirihue, como por ejemplo estudiantes de la Escuela Nueva América, de la Escuela El Llano, de la Escuela Grumete Cortéz, también del Liceo Bicentenario, quienes se unen también para poder llevar a cabo una tremenda iniciativa, de poder también incluir a niños, a jóvenes, en esta Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil de Quirihue. Así que también hacemos la invitación a quienes nos están visibilizando a través de la transmisión y también a los concejales, a que puedan acompañar esta orquesta el día jueves 19 a las 20 horas en el salón parroquial.

Presidente: Muchas gracias don Raúl Penela. Y le damos el pase al Concejal Joel Andrades.

Concejal Joel Andrades: Bueno, agradecer a la comunidad de darnos esta oportunidad de estar representando acá hoy día. Agradecer a Dios, por esta linda oportunidad que Quirihue sigue creciendo.

Y durante mis días que he caminado por mi comuna, he observado, señor Presidente, los pasos peatonales que existen acá en la comuna, que no están marcados, otros ya están borrados por el tiempo y sería muy necesario de poder aplicar esta medida, ya que estamos próximo a una época de estival, que es el mes de febrero, donde los visitantes y el turismo llega acá a nuestra comuna. Es necesario ver esta situación para que podamos tener una comuna más segura, en lo que es la conducción vial y a la vez para que nuestros adultos mayores, nuestros peatones puedan transitar con la seguridad que se necesita acá en la comuna.

Presidente: Muchas gracias, don Joel. Disculpen, me salté a don Israel Parra.

Concejal Israel Parra: Presidente, primero que nada, sumarme a las palabras que decía el colega Penela con respecto a este primer concejo ordinario que tenemos, y que tiene a muchos expectantes siguiéndonos a través de las redes sociales, las transmisiones que están realizando también los medios. Así que para nuestros vecinos de Quirihue, queremos enviarles un cordial saludo, y desde ya ponernos a disposición de cada una de las organizaciones, porque para eso fuimos elegidos también, para poder ser sus representantes acá en el concejo y traer las inquietudes al alcalde.
Sé que lleva hoy día una semana desde que juró y prometió ante un buen número de público, prometimos, el viernes pasado, y al llegar a una casa nueva comienza a ordenar la casa. Por lo tanto, peticiones no le voy a traer todavía, pero sí creo necesario, ayer lo conversábamos también en contacto telefónico en la radio, explicarle a la comunidad el tema de la entrega de juguetes. Hay bastantes dudas, especialmente con lo que dice relación a las inscripciones y con los niños que no están escolarizados. Sería bueno Presidente que una vez que termine mi intervención, le pudiese contar a la comunidad, si es que ya tiene más definidos los calendarios, vale decir que lo van a hacer también a través de las redes sociales del municipio, por lo tanto, es importante también que la comunidad se informe por los canales oficiales.
Y lo último es consultarle si es que tiene pensado más adelante, tal vez, o al menos una vez al mes, considerar a los sectores rurales como punto de poder llevar a cabo los concejos, reuniones de concejos. Es importante también escuchar la opinión de los vecinos de los sectores rurales. Sé que alguna vez se hizo en alguna administración, no recuerdo cuál, no sé si la suya colega.
Concejal Richard Irribarra: mi padre.
Concejal Israel Parra: Se podría, tal vez, dar una vuelta y analizar si es que es posible poder realizar algún concejo en los sectores rurales.
Eso sería Presidente, muchas gracias.
Presidente: Muchas gracias. En respuesta, como réplica, queremos informar a la comunidad que la entrega de los juguetes, agradeciendo a la administración anterior, que quedó todo licitado y los juguetes se encontraban acá, son cerca de 2.700 juguetes que se compraron. Esto ya está, lamentablemente, anda en terreno nuestra Dideco, para poder entregar la información más fidedigna en cuanto a la forma, pero ya por lo menos, sí tenemos destinados lo que son los días de entrega

que van a ser los días 17, 18, 19 y 20 de diciembre. La forma de entrega no va a ser a través de los establecimientos educacionales sino que se va a entregar a través de los funcionarios municipales aquí en nuestra Plaza de Armas. También va a ser apoyado por entretención para nuestros pequeños, para nuestra familia y también, obviamente, la presencia de nuestro viejo pascuero. Insisto, son cuatro días de entrega, lo que sí pedimos a nuestra comunidad que se puedan conectar a lo que son nuestras redes sociales a través de nuestra página web y también lo que es Facebook e Instagram. Estamos informando todos los días lo que va a acontecer y lo que se está realizando y también de esta forma y también a través de la radio y todos los medios de prensa iniciaremos, ojalá hoy día, lo que es la forma del proceso de entrega.
Eso lo entregaremos a través de estas plataformas, a contar de hoy día, desde el mediodía y vuelvo a insistir, son los días 17, 18, 19 y 20 que estaremos en la Plaza de Armas haciendo entrega de los regalos, también se lo haremos llegar a ustedes para que también puedan hacer las difusiones que estimen pertinentes.
En cuanto al Concejo en Sector Rural, yo creo que una propuesta, una iniciativa sí puede ser levantada a través de uno de ustedes, la analizamos y la vemos en Concejo porque también ustedes pueden ser parte de esto y poder ahí tomar la decisión y poder votarla. Así que yo no tengo ningún inconveniente que pueda ser patrocinada a través de uno de ustedes sin tener tampoco inconveniente de poder ejecutarla a través del municipio, pero sería también una buena iniciativa que puede ser planteada a través del Concejo.
Concejal Israel Parra: Presidente, ¿me permite? Respecto a eso, bueno, me gustaría proponerle a los colegas poder solicitar que en alguna otra sesión, tal vez no la siguiente, pueda venir en tabla esta situación para poder analizarla.
Presidente: Señorita Secretaria, si podemos mantener en tabla, para la próxima sesión, proponer la reunión de enero que pueda ser factible realizarla en algún sector, ya sea a proponer en la próxima sesión y también poder tener el contacto, tenemos que tener los medios, para poder realizar la sesión entonces por eso hay que hacer un buen análisis de dónde poder hacerla el mes de enero.
Concejal Israel Parra: Gracias, Presidente.

Presidente: Señorita María de Los Ángeles Placencia.
Concejala María de los Ángeles Placencia: Muy buenos días a toda nuestra comunidad.
Quisiera solicitar un minuto de silencio por el fallecimiento del voluntario de Bomberos, Juan Cadenas Sandoval.

Gracias.
Agradezco a nuestra comunidad también que ha depositado la confianza en mí, a quienes me han acompañado en este camino. Quirihue es más que un lugar, es nuestra casa, es nuestra identidad, un reflejo de nuestra historia y de nuestra cultura. Con don Joel, también hemos participado, como muchos de ustedes, crecí valorando nuestras raíces que son un compromiso con esta mi comuna, mi tierra, nace un profundo amor por su gente. Y mi compromiso está en sus tradiciones, mantenerlas y también el futuro inclusivo y justo y también lleno de oportunidades para todos.
Muchas gracias por permitir ser parte del cambio y estoy aquí para ustedes y para comenzar un nuevo desafío.
Muchas gracias.

Presidente: Don Ramón Esteban Orellana.
Concejal Ramón Orellana: Señor Presidente, muy buenos días.
Yo, agradecerle a la comunidad por la confianza que me tuvo para poder representarlos en este concejo y por las inquietudes, de repente, de personas; darles más sinceras gracias.
Mi tema, por inquietud de mis vecinos, solicito que se tome en cuenta la entrada de nuestra ciudad, el desbroce de matorrales y pastizales que se encuentran apegadas a nuestras carreteras. Por exponer este tema, es por evitar el tiempo de demasiado calor y exponerlo a incendios forestales y que es peligro para las personas de acá de Quirihue y de alrededor de Quirihue. Eso sería, señor Presidente.

Presidente: Ok, don Ramón, muchas gracias.
También tenemos la presencia de nuestro Consejero Regional en ejercicio, Iter Stuardo, muy buenos días.
Sr. Iter Stuardo: Buenos días.
Presidente: Lo invito a sumarse, si gusta saludar al Concejo Municipal.
Sr. Iter Stuardo: Bueno, muchas gracias.
Concejala y concejales, señor alcalde, señor administrador, señora secretaria. Yo pasaba por acá, de una pasadita, estaba de aniversario Cobquecura y vamos a ir a saludarlos, por supuesto, están cumpliendo 134 años.
Y yo que he pasado por aquí para saludarlos, para desearles el mayor de los éxitos en su gestión, el mayor de los éxitos por nuestra comuna y también en lo personal, porque esto es un trabajo muy hermoso, muy lindo, nosotros lo hemos vivido por mucho tiempo, yo lo viví por 12 años. Dejamos tremendos trabajos realizados en conjunto con don Tomás, con don Richard, que conformamos también parte del Concejo. Y yo como consejero

regional electo y reelecto, me coloco a disposición de ustedes para poder apoyarlos, respaldarlos, hacer todas las conexiones y todas las acciones que, como consejero regional, nosotros hacemos en bien de la comunidad.
Para nosotros, los concejales son el fundamento principal, como decía Ramón, de traer las necesidades de la gente. Si hoy día está planteando una necesidad como, por ejemplo, limpiar nuestra entrada; nosotros, alcalde, y usted sabe que están todos los contactos para poder tener contacto con nuestras autoridades para poder resolverlo, que es un pequeño detalle. Pero sí tenemos grandes desafíos, tenemos grandes desafíos como comuna, tenemos grandes desafíos como región y como provincia. Así que, alcalde, yo le quiero dar la más cordial bienvenida a esta comuna, como alcalde de la comuna, nos conocemos muchos años como amigos, y a los concejales que también nos conocemos como amigos por muchos años, desearles todo el éxito por el bien de nuestra comuna, de nuestra gente, de nuestras organizaciones, de nuestro mundo rural y de nuestro mundo urbano. Y espero que en estos cuatro años tengamos concreto muchas acciones, mucho trabajo y mucha infraestructura y generar fuentes de empleo para nuestra comuna.
Así que yo les quería saludar y desearles el mayor de los éxitos en todo lo que se viene. Eso es nada más, queridos concejales y señor alcalde. Muchas gracias.
Presidente: Muchas gracias, seguramente necesitaremos de la instancia de nuestros consejeros regionales para poder tener el apoyo del gobierno regional.
Solamente antes de finalizar, indicar este concejo que hemos realizado también, y también para informar a nuestra comuna, que hemos realizado fiscalización de las obras que se están realizando en lo que es pavimentación de calle O”higgins, frente a la Villa Latinoamericana, en denuncias, y también para poder hacer visitas en obras de la pavimentación. Se le hizo levantamiento ayer de la situación en que se encuentra para poder enviar al Seremi, también al Serviu, para que realicen una fiscalización por la rotura y que se está quebrajando lo que es la pavimentación recién realizada en una parte de eso. Así que tenemos como gestión realizar todo lo que es un proceso de fiscalización, porque aparte de generar buenos proyectos, nosotros tenemos que ser parte de que se realicen de la mejor forma posible.
También informar a la comunidad que se hizo también el levantamiento de la situación que tenemos ahí en calle O'Higgins, por el tema de la rotura de pavimento que ya lleva también dos meses. Esto es un levantamiento que hicimos a través de obras, del Departamento de Obras, para poder informar al Serviu que pueda hacer las acciones necesarias sobre Essbio,

quién se hizo responsable de esa situación, pero que todavía aún no ha hecho reparación y reposición de lo que es la pavimentación. Estamos trabajando directamente también en esa situación, esperamos recibir respuesta pronto del Seremi.
Y, por último, también estábamos coordinando hoy día en la mañana con el Departamento de Obras a través de Don Diego Aguilera para poder hacer las fiscalizaciones o visitas, llamémosle también, correspondientes a las obras que en este momento se están ejecutando, que son la reposición de pasto sintético de la cancha de población unida.
Así que eso es lo que también estamos en apreciación, también para que la comunidad también lo tenga en antecedente y recordar que en las obras que se realizan, y como siempre lo hemos comentado, los primeros fiscalizadores son ustedes como comunidad para que nos ayuden a realizar y que las empresas realicen un buen trabajo para poder llevar a cabo los buenos proyectos que se presentan.

Sin otro tema y siendo las 10.19 de la mañana ponemos término a esta sesión ordinaria del día viernes 13 de diciembre.
Muchas gracias.

Es cuanto puedo informar.

CYNTYA BASOALTO CALABRÁN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

EDUARDO REDLICH MARDONES
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

RAUL PENELA BUSTOS
CONCEJAL

RICHARD IRRIBARRA RAMIREZ
CONCEJAL

ISRAEL PARRA HERNANDEZ
CONCEJAL

JOEL ANDRADES INOSTROZA
CONCEJAL

RAMON ORELLANA ALARCON
CONCEJAL

MARIA PLACENCIA ARRIAGADA
CONCEJAL